

UN TRISTE EPILOGO

HACE cuatro meses, un amplio grupo de concurrentes al Salón Municipal, descontentos con una sucesión de ambiguas actitudes del Concejo, resolvió ocupar el Subte, solicitando la designación de un jurado apto para juzgar a la vez las expresiones de vanguardia y lo que llamaríamos arte tradicional, a condición de que éste y aquel reflejaran de algún modo la contemporaneidad.

Los ocupantes buscaron apoyo en otros sectores de la actividad artística y obtuvieron un inmediato apoyo de parte de numerosos núcleos. Organizaron en el local ocupado una mesa redonda, que designó a su vez una mesa coordinadora y ésta entabló contactos con la Federación Uruguaya de Teatros Independientes, la Sociedad de Escritores del Uruguay, la Sociedad de Actores y otras entidades afines, dando nacimiento a la Confederación de Organizaciones Culturales, cuyo primer manifiesto público se dio a conocer la semana pasada. En éste se abogaba por un cambio en la política estatal en la materia y se hacían cargos diversos contra algunas instituciones anquilosadas o anacrónicas.

Entretanto, los ocupantes aceptaron una mediación del Ateneo del Uruguay y se designó una comisión integrada por Leopoldo Agorio, Reina Reyes y Luis Hierro Gambardella con el fin de obtener del Concejo una revisión de sus decisiones. Los mediadores propusieron una fórmula razonable: el jurado originariamente designado por las autoridades municipales sería replantado por otro, compuesto por los jefes de las secciones técnicas del Gobierno Departamental. La fórmula en juego sacrificaba la representación de los artistas; pero los ocupantes se declararon conformes.

El jurado que cuestionaran los plásticos estaba compuesto por los señores Belloni, Garino, Muñoz del Campo y De los Campos. Los dos últimos habían renunciado al suceso de la ocupación.

Las gestiones parecían bien encaminadas. Pero los reclamantes observaron, a expreso pedido de los mediadores, una actitud mesurada y, mientras se desarrollaban las con-

versaciones, resolvieron organizar una exposición que bajo el nombre El Niño y la Cultura expondría, con fotos, índices y estadísticas, algunos aspectos del tema.

Fue un grueso error, porque en realidad Agorio, Reyes y Hierro ni siquiera habían logrado, según trasciende ahora, una respuesta cortés de las autoridades comunales. Parece evidente que éstas insistían en sus puntos de vista primeros. El anuncio de la exposición organizada por los rebeldes no gustó. De modo que el viernes se ordenó el desalojo del local mediante la fuerza pública, poco antes de que se iniciara la habitual sesión de los confederados.

¿Será preciso decir, luego de narrados los hechos brevemente y sin pasión, que el Concejo sumó a la interminable lista de desaciertos que en materia cultural se han cometido en el país otra desgraciada actitud? Es verdaderamente deplorable esta política del garrote al servicio de criterios vetustos. Muestra no sólo un empecinamiento ignorante, sino un desdén injusto por quienes, al fin de cuentas, están haciendo la historia nacional en un aspecto básico.

Por lo demás, estos intentos de llevar las relaciones de los artistas con el poder público al terreno de lo crudamente autoritario no se compadecen con el grado evolutivo del país. Los resultados de este pedestre ejercicio del poder sólo pueden ser desfavorables para quienes lo ejercitan. Los primeros ahí están: cohesión nueva de los desdénados, multiplicado descontento, integración orgánica de todos los sectores mal regidos. Apoyando la desorientación técnica y la indigencia económica con medidas policiales, el Gobierno Departamental no conseguirá nada constructivo. Este lamentable episodio apenas ha de servir para ampliar el creciente divorcio entre quienes hacen obra artística con un sentido actual y quienes se empeñan en detener la marcha de las cosas. Es insensato que las autoridades políticas del Municipio pretendan imponer un criterio en materias que desconocen, desaprovechando el consejo de las reparticiones que han sido creadas precisamente para asesorarlo.